



CONVENCIÓN SOBRE LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL SUBACUÁTICO

FORMULARIO 2 – NOTIFICACIÓN DE UNA ACTIVIDAD

De conformidad con los Artículos 10.5 c) y 12.5 de la Convención de 2001, las autoridades competentes notificarán las actividades a la UNESCO por vía diplomática, transmitiendo la información que a continuación se indica:

Patrimonio cultural subacuático afectado: _____

Antigüedad aproximada y origen cultural: _____

Zona marítima: _____

Tipo de actividad prevista: _____

¿Se piensa extraer algún artefacto?: _____

En el caso de que la actividad sea un proyecto, sírvase informar acerca de:

- Enunciado y objetivos del proyecto: _____
- Metodología y técnicas que se utilizarán: _____
- Calendario previsto para la ejecución del proyecto: _____
- Composición del equipo: _____
- Política relativa al medio ambiente: _____
- Acuerdos de colaboración con museos y otras instituciones, en particular de carácter científico: _____

Acción sugerida (si procede): _____

Autoridad competente responsable: _____

Contacto: _____

(Sírvase añadir documentación, descripciones o imágenes complementarias. La Secretaría, sin embargo, no proporcionará servicios de traducción, verificación ni procesamiento de textos.)

Las notificaciones, escritas en inglés o en francés, en soporte electrónico o en papel, se enviarán a la siguiente dirección:

UNESCO

Secretariat of the Convention on the Protection of the Underwater Cultural Heritage

7, place de Fontenoy, 75007 Paris, France

Tel: + 33 (0) 145684406

Fax: + 33 (0) 145685596

Email: u.guerin@unesco.org

Sello: _____

Nombre del/de los firmante(s): _____

Firma(s): _____